



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13- No.14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Solicitud	Derecho Petición
Solicitante	Claudia Patricia Hernández Valencia
Proceso	Sucesión
Radicado	2023-01
Auto No.	330
Asunto	Respuesta Derecho petición

SANTO DOMINGO ANTIOQUIA, ABRIL DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Se ordena por secretaria responder el derecho de petición, presentado por la Doctora Claudia Patricia Hernández Valencia de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

NOTIFIQUESE


JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ